



Quito, 19 de junio del 2015.

Señor
ANDRES CAMACHO PAZMIÑO
GERENTE GENERAL AKEA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este documento y para los fines consiguientes comparecemos ante usted señor Gerente General para informarle que en esta fecha, el señor Galo Santiago Arroyo Miño, con la autorización de su cónyuge LAYLA KATHLEEN GARZOZI ESCOBAR, transfiere 32.400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de Edgar Alcívar Espín Freire y Gladis Esperanza Herrera Cruz, con la autorización de su cónyuge JORGE MAURICIO MORA AGUIRRE, cede 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de Edgar Alcívar Espín Freire.

Por lo que antecede agradezco informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías y disponer el registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

GALO SANTIAGO ARROYO MIÑO
CEDENTE

LAYLA KATHLEEN GARZOZI ESCOBAR
CEDENTE

GLADIS ESPERANZA HERRERA CRUZ
CEDENTE

JORGE MAURICIO MORA AGUIRRE
CEDENTE

EDGAR ALCIVAR ESPIN FREIRE
CESIONARIO



Quito, 19 de junio del 2015.

Señor
ANDRES CAMACHO PAZMIÑO
GERENTE GENERAL AKEA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por este documento y para los fines consiguientes comparecemos ante usted señor Gerente General para informarle que en esta fecha, el señor Galo Santiago Arroyo Miño, con la autorización de su cónyuge LAYLA KATHLEEN GARZOZI ESCOBAR, transfiere 32.400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de Edgar Alcívar Espín Freire y Gladis Esperanza Herrera Cruz, con la autorización de su cónyuge JORGE MAURICIO MORA AGUIRRE, cede 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor de Edgar Alcívar Espín Freire.

Por lo que antecede agradezco informar sobre este particular a la Superintendencia de Compañías y disponer el registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

GALO SANTIAGO ARROYO MIÑO
CEDENTE

LAYLA KATHLEEN GARZOZI ESCOBAR
CEDENTE

GLADIS ESPERANZA HERRERA CRUZ
CEDENTE

JORGE MAURICIO MORA AGUIRRE
CEDENTE

EDGAR ALCIVAR ESPIN FREIRE
CESIONARIO